

DOCUMENTO Certificado de Secretaría: 150429 Certf P.15 .03 EJEC de 28 abril (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TUXQZ-JK1UY-FE51G Fecha de emisión: 4 de mayo de 2015 a las 9:21:39 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 30/04/2015 08:46 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 30/04/2015 13:45	ESTADO FIRMADO 30/04/2015 13:45



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: http://sede-electronica.arroyo.org/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&sen_cod=2&idoma=1



**AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA**

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

SECRETARÍA

CARLOS RODRIGUEZ FERMOSE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. JOSÉ MANUEL BARRIO MARCO,

C E R T I F I C O: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 28 de abril de 2015, adoptó los siguientes acuerdos en extracto:

P.15.03.01.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes, sobre si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de marzo de 2015, cuya copia han sido puesta a disposición de los miembros la Corporación desde la convocatoria de la presente. Encontrado conforme, resulta aprobado, por unanimidad de los presentes.

P.15.03.02.- SORTEO PÚBLICO PARA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DE 24 DE MAYO.-

Por la Presidencia se manifiesta que el único objeto de la presente sesión, es proceder al sorteo público entre los electores del Municipio, para la designación de los miembros de las mesas electorales para las próximas Elecciones Locales y Autonómicas, de 24 de mayo de 2015, de acuerdo con lo previsto en el Art. 26.1 de la LOREG. Se va a utilizar procedimiento electrónico, a cuyo efecto asiste a la sesión el funcionario responsable del Servicio de Informática, D. Roberto Samaniego.

Se procede acto seguido al sorteo electrónico de los miembros de cada una de las veinte Mesas Electorales, mediante el programa proporcionado por la Oficina del Censo Electoral, resultando designados los electores de los que se da cuenta a los miembros de la Corporación y que constan en documento que impreso, se adjunta al expediente y que empieza por Martín Osvaldo Canelo Smith y termina en Laura Peinador García. Se imprime una copia de los miembros de las Mesas Electorales que queda unido al expediente de la sesión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta a que corresponde este acuerdo, con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en

Arroyo de la Encomienda a 29 de abril de 2015,

**Vº Bº
EL ALCALDE**

EL SECRETARIO